



Ausias Marc, 23 08010 Barcelona
Tel 93.412.22.22
Avd. Diagonal, 458 08006 Barcelona
Moyano, 12 12002 Castellón
Tel 96.472.36.40



**INFORME D'AUDITORIA INDEPENDENT DE
COMPTES ANUALS
COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO
AGRÍCOLA DEL EBRO
A 31-12-2018**

**Informe emès
27-03-2019**





INFORME D'AUDITORIA DE COMPTES ANUALS EMÉS PER UN AUDITOR INDEPENDENT

A la Junta General de COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO AGRÍCOLA DEL EBRO.

Opinió

Hem auditat els comptes anuals adjunts de COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO AGRÍCOLA DEL EBRO, que comprenen el balanç a 31 de desembre del 2018, el compte de pèrdues i guanys, l'estat de canvis en el patrimoni net, l'estat de fluxos d'efectiu i la memòria corresponents a l'exercici finalitzat en aquesta data.

En la nostra opinió, els comptes anuals adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de l'Entitat a 31 de desembre del 2018, així com dels seus resultats corresponents a l'exercici finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació (que s'identifica a la nota 2 de la memòria), i en particular, amb els principis i criteris comptables continguts en el mateix.

Fonament de l'opinió

Hem dut a terme la nostra auditoria de conformitat amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya. Les nostres responsabilitats d'acord amb aquestes normes es descriuen més endavant en la secció "*Responsabilitat de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals*" del nostre informe.

Som independents de la Comunitat de conformitat amb els requeriments d'ètica, inclosos els d'independència que són aplicables a la nostra auditoria dels comptes anuals a Espanya segons l'exigit per la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes. En aquest sentit, no hem prestat serveis diferents als de l'auditoria de comptes ni han concorregut situacions o circumstàncies que, d'acord amb el que estableix l'esmentada normativa reguladora, hagin afectat a la necessària independència de manera que s'hagi vist compromesa.

Considerem que l'evidència d'auditoria que hem obtingut proporciona una base suficient i adequada per a la nostra opinió.

Aspectes més rellevants de l'auditoria

Els aspectes més rellevants de l'auditoria són aquells que, segons el nostre judici professional, han sigut considerats com els riscos d'incorrecció material més significatius en la nostra auditoria dels comptes anuals en el període actual. Aquets riscos han siguts tractats en el context de la nostra auditoria de comptes anuals en el seu conjunt, i en la formació de la nostra opinió sobre aquests, i no expressem una opinió per separat sobre aquests riscos.

No hem detectat cap aspecte significatiu.

Responsabilitat de la Junta de Govern en relació amb els comptes anuals

La Junta de Govern és la responsable de formular els comptes anuals adjunts, de manera que expressin la imatge fidel del patrimoni, de la situació financera i dels resultats de la Comunitat, de conformitat amb el marc



normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat a Espanya, i del control intern que considerin necessari per permetre la preparació de comptes anuals lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error.

En la preparació dels comptes anuals, la Junta de Govern és la responsable de la valoració de la capacitat de la Comunitat per continuar com a empresa en funcionament, revelant, segons correspongui, les qüestions relacionades amb l'empresa en funcionament i utilitzant el principi comptable d'empresa en funcionament excepte si la Junta de Govern té la intenció de liquidar la Comunitat o de cessar les seves operacions, o bé no hi hagi una altra alternativa realista.

Responsabilitat de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals

Els nostres objectius són obtenir una seguretat raonable que els comptes anuals en el seu conjunt estan lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error, i emetre un informe d'auditoria que conté la nostra opinió.

Seguretat raonable és un alt grau de seguretat però no garanteix que una auditoria realitzada de conformitat amb la normativa reguladora de l'activitat vigent a Espanya sempre detecti una incorrecció material quan existeix. Les incorreccions es poden deure a frau o error i es consideren materials si, individualment o de forma agregada, es pot preveure raonablement que influeixin en les decisions econòmiques que els usuaris prenen basant-se en els comptes anuals.

Com a part d'una auditoria de conformitat amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes anuals a Espanya, apliquem el nostre judici professional i mantenim una actitud d'escepticisme professional durant l'auditoria. També:

- Identifiquem i valorem els riscos d'incorrecció material en els comptes anuals, deguts a frau o error, vam dissenyar i apliquem procediments d'auditoria per poder respondre a aquest riscs i obtenim evidència d'auditoria suficient i adequada per proporcionar una base per a la nostra opinió. El risc de no detectar una incorrecció material deguda a frau és més elevat que el cas d'una incorrecció material deguda a error, ja que el frau pot indicar col·lisió, falsificació, omissions deliberades, manifestacions intencionadament errònies, o l'elusió del control intern.
- Obtenim coneixement del control intern rellevant per a l'auditoria per tal de dissenyar procediments d'auditoria que siguin adequats en funció de les circumstàncies, i no amb la finalitat d'expressar una opinió sobre l'eficàcia del control intern de la Comunitat.
- Avaluem si les polítiques comptables aplicades són adequades i la raonabilitat de les estimacions comptables i la corresponent informació revelada per la Junta de Govern.
- Concloem sobre si és adequada la utilització, per la Junta de Govern, del principi comptable d'empresa en funcionament i, basant-nos en l'evidència d'auditoria obtinguda, vam concloure sobre si existeix o no una incertesa material relacionada amb fets o condicions que poden generar dubtes significatius sobre la capacitat de la Comunitat per continuar com a empresa en funcionament. Si conclouem que hi ha una incertesa material, es requereix que cridem l'atenció en el nostre informe d'auditoria sobre la corresponent informació revelada en el comptes anuals o, si aquestes revelacions no són adequades, que expressem una opinió modificada. Les nostres conclusions es basen en l'evidència d'auditoria obtinguda fins a la data del nostre informe d'auditoria. No obstant això, els fets o condicions futurs poden ser la causa que la Comunitat deixi de ser una empresa en funcionament.
- Avaluem la presentació global, l'estructura i el contingut dels comptes anuals, inclosa la informació revelada, i si els comptes anuals representen les transaccions i fets subjacents d'una manera que aconsegueixen expressar la imatge fidel.





Ens comuniquem amb els responsables de la Comunitat en relació amb, entre altres qüestions, l'abast i el moment de realització dels procediments d'auditoria planificats i les troballes significatius en el transcurs de l'auditoria.

Entre els riscos significatius que han estat objecte de comunicació als membres de la Junta de Govern de la Comunitat determinarem els que han estat de més significatius en l'auditoria dels comptes anuals del període actual i que són, en conseqüència, els riscos considerats més significatius.

Descrivim aquests riscos en el nostre informe d'auditoria llevat que les disposicions legals o reglamentàries prohibeixin revelar públicament la qüestió.

Barcelona, 27 de març de 2019

DAC AUDITORES CONSULTORES, S.L.P
José María Escartín García
SOCIO-DIRECTOR
Auditor-Censor Jurado de Cuentas
Firma inscrita en el R.O.A.C con el número S0802

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya



DAC AUDITORES
CONSULTORES, S.L.P.

2019 Núm.20/19/04707

CÒPIA

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

| ACTIVO | NOTA | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|---|----------|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 24.126.436,84 | 24.046.051,21 |
| I) Inmovilizado intangible | 7 | 2.089,10 | 6.005,20 |
| 1. Gastos de investigación y desarrollo | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Concesiones administrativas | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derechos de traspaso | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Aplicaciones informáticas | | 2.089,10 | 6.005,20 |
| 6. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuito | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Anticipos | | 0,00 | 0,00 |
| II) Inmovilizado material | 5 | 24.035.119,72 | 23.947.364,88 |
| 1. Terrenos y bienes naturales | | 2.495.348,78 | 2.495.348,78 |
| 2. Construcciones | | 19.625.591,03 | 19.837.291,41 |
| 3. Instalaciones técnicas | | 624.566,54 | 592.799,89 |
| 4. Maquinaria | | 692.202,17 | 448.392,51 |
| 5. Otras instalaciones y utillaje | | 20.971,89 | 8.437,97 |
| 6. Mobiliario | | 17.378,31 | 20.727,98 |
| 7. Equipos para procesos de información | | 6.605,83 | 4.854,27 |
| 8. Elementos de transporte | | 72.855,90 | 55.034,25 |
| 9. Otro inmovilizado | | 1.325,67 | 207,38 |
| 10. Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos | | 478.273,60 | 484.270,44 |
| III) Inversiones inmobiliarias | 6 | 77.119,39 | 80.572,50 |
| 1. Terrenos y bienes naturales | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Construcciones | | 77.119,39 | 80.572,50 |
| IV) Bienes del patrimonio cultural | | 0,00 | 0,00 |
| V) Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| VI) Inversiones financieras a largo plazo | 9 | 12.108,63 | 12.108,63 |
| 5. Otros activos financieros | | 12.108,63 | 12.108,63 |
| VII) Activos por impuesto diferido | | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 1.009.674,50 | 1.502.336,97 |
| I) Activos no corrientes mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| II) Existencias | | 0,00 | 0,00 |
| III) Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar | | 264.340,30 | 463.175,85 |
| 1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios | | 57.907,54 | 64.332,36 |
| 2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas | | 3.283,27 | 3.291,94 |
| 3. Patrocinadores | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros deudores | | 201.933,65 | 393.681,83 |
| 5. Personal | | 1.215,84 | 1.215,84 |
| 6. Activos por impuesto corriente | | 0,00 | 653,88 |
| 7. Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Fundadores y socios por desembolsos pendientes | | 0,00 | 0,00 |
| IV) Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | 10.300,00 | 2.000,00 |
| 2. Créditos a entidades | | 10.300,00 | 2.000,00 |
| V) Inversiones financieras a corto plazo | 9 | 5.049,21 | 262.717,21 |
| 5. Otros activos financieros | | 5.049,21 | 262.717,21 |
| VI) Periodificaciones a corto plazo | | 30.958,47 | 29.120,04 |
| VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 699.026,52 | 745.323,87 |
| 1. Tesorería | | 699.026,52 | 745.323,87 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) ... | | 25.136.111,34 | 25.548.388,18 |



| PASIVO | NOTA | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|---|-----------|----------------------|----------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 21.569.714,90 | 21.544.393,11 |
| A-1) Fondos propios | 10 | 3.294.523,27 | 2.886.942,38 |
| I) Fondos dotacionales o fondos sociales | | 6.408.853,20 | 6.408.853,20 |
| 1. Fondos dotacionales o fondos sociales | | 6.408.853,20 | 6.408.853,20 |
| 2. Fondos dotacionales o fondos sociales pendientes de desembolsar | | 0,00 | 0,00 |
| II) Fondos especiales | | 0,00 | 0,00 |
| III) Reservas | | 0,00 | 0,00 |
| IV) Excedentes de ejercicios anteriores | | -3.521.910,82 | -4.255.397,73 |
| 1. Remanente | | -3.521.910,82 | -4.255.397,73 |
| 2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores | | 0,00 | 0,00 |
| V) Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias | | 0,00 | 0,00 |
| VI) Excedente del ejercicio (positivo o negativo) | | 407.580,89 | 733.486,91 |
| VII) Aportaciones para compensar pérdidas | | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | | 0,00 | 0,00 |
| I) Activos financieros disponibles para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| II) Operaciones de cobertura | | 0,00 | 0,00 |
| III) Otros | | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 18.275.191,63 | 18.657.450,73 |
| 1. Subvenciones oficiales de capital | | 6.893.645,77 | 7.001.987,76 |
| 2. Donaciones y legados de capital | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras subvenciones, donaciones y legados | | 11.381.545,86 | 11.655.462,97 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 2.387.266,97 | 2.765.049,55 |
| I) Provisiones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| II) Deudas a largo plazo | 9 | 2.387.266,97 | 2.765.049,55 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | 2.185.269,17 | 2.765.049,55 |
| 2. Acreedor por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros pasivos financieros | | 201.997,80 | 0,00 |
| III) Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| IV) Pasivos por impuesto diferido | | 0,00 | 0,00 |
| V) Periodificaciones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 1.179.129,47 | 1.238.945,52 |
| I) Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para su venta | | 0,00 | 0,00 |
| II) Provisiones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| III) Deudas a corto plazo | 9 | 633.173,35 | 662.563,72 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | 547.425,30 | 585.297,56 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros pasivos financieros | | 85.748,05 | 77.266,16 |
| IV) Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| V) Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar | | 500.861,44 | 484.921,30 |
| 1. Proveedores | | 349.710,07 | 350.159,75 |
| 2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas | | 884,51 | 0,00 |
| 3. Acreedores varios | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 26.903,96 | 26.815,77 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | | 10.951,46 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 111.147,73 | 107.945,78 |
| 7. Anticipos de usuarios | | 1.263,71 | |
| VI) Periodificaciones a corto plazo | | 45.094,68 | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) ... | | 25.136.111,34 | 25.548.388,18 |



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MONEDA : EUROS

MONEDA : EUROS

| | NOTA | (Debe) Haber 31/12/2018 | (Debe) Haber 31/12/2017 |
|---|-----------|----------------------------|----------------------------|
| 1. Ingresos por las actividades | 20 | 4.449.345,30 | 4.559.061,94 |
| a) Ventas | | 1.611,14 | 1.335,28 |
| b) Prestación de servicios | | 142.790,08 | 95.727,28 |
| c) Ingresos recibidos con carácter periódico | | 1.968.100,78 | 1.968.569,22 |
| d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 2.239.533,68 | 2.239.501,69 |
| e) Subvenciones oficiales a las actividades | | 97.309,62 | 253.928,47 |
| f) Donaciones y otros ingresos para las actividades | | 0,00 | 0,00 |
| g) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Ayudas concedidas y otros gastos | | -2.393,56 | -1.882,88 |
| a) Ayudas concedidas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Gastos por colaboraciones y para el ejercicio del cargo de miembro del órgano del gobierno | | -2.393,56 | -1.882,88 |
| c) Reintegro de ayudas y asignaciones | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Variaciones de existencia de productos acabados y en curso | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Trabajos realizados para la entidad para su activo | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Aprovisionamientos | | -1.178,89 | -1.463,71 |
| a) Consumo de bienes destinados a las actividades | | -1.178,89 | -1.463,71 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | 0,00 | 0,00 |
| c) Trabajos realizados para otras entidades | | 0,00 | 0,00 |
| d) Deterioro de bienes destinados a las actividades, materias primas y otros aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otros ingresos de las actividades | | 13.929,47 | 41.039,66 |
| a) Ingresos por arrendamientos | | 282,96 | 21.608,53 |
| b) Ingresos por servicios al personal | | 7.353,78 | 0,00 |
| c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 6.292,73 | 19.431,13 |
| 7. Gastos de personal | 13 | -2.293.151,39 | -2.330.076,64 |
| a) Sueldos, salarios y similares | | -1.702.511,48 | -1.719.639,62 |
| b) Cargas sociales | | -590.639,91 | -610.437,02 |
| c) Provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Otros gastos de explotación | 13 | -1.637.514,46 | -1.297.683,27 |
| a) Servicios exteriores | | -1.606.441,48 | -1.281.646,71 |
| a1) Búsqueda y desarrollo | | 0,00 | 0,00 |
| a2) Arrendamientos y cánones | | -47.574,95 | -29.028,39 |
| a3) Reparaciones y conservación | | -492.170,55 | -463.897,72 |
| a4) Servicios profesionales independientes | | -66.435,62 | -76.079,88 |
| a5) Transportes | | -2.283,27 | 0,00 |
| a6) Primas de seguros | | -58.688,50 | -54.609,97 |
| a7) Servicios bancarios | | -4.611,24 | -8.166,07 |
| a8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas | | -46.722,94 | -49.068,36 |
| a9) Suministros | | -564.758,32 | -535.710,35 |
| a10) Otros servicios | | -323.196,09 | -65.085,97 |
| b) Tributos | | -12.997,41 | -13.192,88 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades | | -18.075,57 | -2.643,69 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | | 0,00 | 0,00 |



COMUNIDAD REGANTES SDTO.AGRIC.EBRO

(Ejercicio 2018)

(Ejercicio 2017)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MONEDA : EUROS

MONEDA : EUROS

| | NOTA | (Debe) Haber 31/12/2018 | (Debe) Haber 31/12/2017 |
|--|-------|----------------------------|----------------------------|
| 9. Amortización del inmovilizado | 5-6-7 | -2.085.846,24 | -2.121.666,93 |
| 10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado | 11 | 1.791.445,47 | 1.802.746,46 |
| 11. Exceso de provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 12. Deterioro y resultado por alienaciones del inmovilizado | | 10.134,76 | 0,00 |
| a) Deterioro y pérdidas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Resultados por alienaciones y otros | | 10.134,76 | 0,00 |
| 13. Otros resultados | 13 | 60.872,11 | -18.827,32 |
| I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | 305.642,57 | 631.247,31 |
| 14. Ingresos financieros | | 1.623,36 | 3.584,28 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 0,00 |
| a1) En entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| a2) En terceros | | 0,00 | 0,00 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 1.623,36 | 3.584,28 |
| b1) En entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b2) En terceros | | 1.623,36 | 3.584,28 |
| 15. Gastos financieros | | -28.325,45 | -35.878,92 |
| a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Por deudas con terceros | | -28.325,45 | -35.878,92 |
| c) Por actualización de provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 16. Variación de valor razonable de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| a) Cartera de negociación y otros | | 0,00 | 0,00 |
| b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para su venta | | 0,00 | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por alienaciones de instrumentos financieros | | 145.000,00 | 145.000,00 |
| a) Deterioros y pérdidas | | 145.000,00 | 145.000,00 |
| b) Resultados por alienaciones y otros | | 0,00 | 0,00 |
| II) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18) | | 118.297,91 | 112.705,36 |
| III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II) | | 423.940,48 | 743.952,67 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | 12 | -16.359,59 | -10.465,76 |
| IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III+19) | | 407.580,89 | 733.486,91 |



COMUNIDAD REGANTES SDTO.AGRIC.EBRO

MONEDA: EUROS

Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2018

| A) Estado normal de ingresos y gastos | NOTA | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2017 |
|---|-------------|-----------------------|-----------------------|
| A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 407.580,89 | 733.486,91 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | | | |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros ingresos/gastos | | 0,00 | 0,00 |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | | 0,00 | 0,00 |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | 0,00 | 0,00 |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Diferencias de conversión | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII) | | 0,00 | 0,00 |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros ingresos/gastos | | 0,00 | 0,00 |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo | | 0,00 | 0,00 |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| XII. Diferencias de conversión | | 0,00 | 0,00 |
| XIII. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII) | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | | 407.580,89 | 733.486,91 |



COMUNIDAD REGANTES SDTO.AGRIC.EBRO

MONEDA: EUROS

Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2018

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | Capital Escripturado | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones donaciones y legados recibidos | TOTAL |
|--|----------------------|-------------------------------------|-------------------------|---|---------------|
| A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 | 6.408.853,20 | -4.705.005,55 | 449.607,82 | 20.460.197,19 | 22.613.652,66 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2016 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 | 6.408.853,20 | -4.705.005,55 | 449.607,82 | 20.460.197,19 | 22.613.652,66 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 733.486,91 | 0,00 | 733.486,91 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | | | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | | | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | | | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | | | | | |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | | | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 449.607,82 | -449.607,82 | -1.802.746,46 | -1.802.746,46 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | | | | | |
| 2. Otras variaciones | | 449.607,82 | -449.607,82 | -1.802.746,46 | -1.802.746,46 |
| C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 | 6.408.853,20 | -4.255.397,73 | 733.486,91 | 18.657.450,73 | 21.544.393,11 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2017 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2017 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 | 6.408.853,20 | -4.255.397,73 | 733.486,91 | 18.657.450,73 | 21.544.393,11 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 407.580,89 | 0,00 | 407.580,89 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | | | | | |
| 2. (-) Reducciones de capital | | | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | | | | | |
| 4. (-) Distribución de dividendos | | | | | |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | | | | | |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | | | | | |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 733.486,91 | -733.486,91 | -382.259,10 | -382.259,10 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | | | | | |
| 2. Otras variaciones | | 733.486,91 | -733.486,91 | -382.259,10 | -382.259,10 |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 | 6.408.853,20 | -3.521.910,82 | 407.580,89 | 18.275.191,63 | 21.568.714,90 |



Estado de Flujos de Efectivo Normal

| | Nota | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2017 |
|---|----------|----------------------|--------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 423.940,48 | 743.952,67 |
| 2. Ajustes del resultado | | 307.923,05 | 351.215,11 |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | | | 2.121.666,93 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 5, 6 y 7 | 2.085.846,24 | 0,00 |
| c) Variación de provisiones (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | | -1.804.625,28 | -1.802.746,46 |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| g) Ingresos financieros (-) | | -1.623,36 | -3.584,28 |
| h) Gastos financieros (+) | | 28.325,45 | 35.878,92 |
| i) Diferencias de cambio (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+) | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | 626.419,13 | -456.890,70 |
| a) Existencias (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-) | 9 | 198.835,55 | -239.673,74 |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | | 247.529,57 | -260.622,30 |
| d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-) | 9 | -30.425,68 | 48.119,41 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | | 210.479,69 | -4.714,07 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | -43.061,68 | -42.760,40 |
| a) Pagos de intereses (-) | | -28.325,45 | -35.878,92 |
| b) Cobros de dividendos (+) | | 0,00 | 0,00 |
| c) Cobros de intereses (+) | | 1.623,36 | 3.584,28 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | | -16.359,59 | -10.465,76 |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+) | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4) | | 1.315.220,98 | 595.516,68 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | | -2.166.231,87 | -687.929,95 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | 7 | 0,00 | -3.240,20 |
| c) Inmovilizado material | 5 | -2.166.231,87 | -684.689,75 |
| d) Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| e) Otros activos financieros | 9 | 0,00 | 0,00 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| g) Unidad de negocio | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | | 0,00 | 24.040,48 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material | | 0,00 | 24.040,48 |
| d) Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| e) Otros activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| g) Unidad de negocio | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7) | | -2.166.231,87 | -663.889,47 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 1.422.366,18 | 0,00 |
| a) Variaciones de fondos (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | | 1.422.366,18 | 0,00 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | -617.652,64 | -139.447,62 |
| a) Emisión | | | |
| 1. Deudas con entidades de crédito (+) | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas (+) | | 0,00 | 0,00 |
| b) Devolución y amortización de | | | |
| 1. Deudas con entidades de crédito (-) | | -617.652,64 | -139.447,62 |
| 2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas (-) | | 0,00 | 0,00 |
| 11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10) | | 804.713,54 | -139.447,62 |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 0,00 | 0,00 |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D) | | -46.297,35 | -207.820,41 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 745.323,87 | 953.144,28 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 699.026,52 | 745.323,87 |



- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL
- 06 - INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 08 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
- 09 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 10 - FONDOS PROPIOS
- 11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 15 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS
- 16 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
- 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 19 - OTRA INFORMACIÓN
- 20 - INFORMACIÓN SEGMENTADA
- 21 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
- 22 - INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 Domicilio

El domicilio social de la Entidad es compartido, y se encuentra en Tortosa, calle Santa Anna, 3, y en Deltebre, paseo del Canal. s/n.

La Entidad fue constituida en fecha 9 de octubre de 1907 y sus ordenanzas fueron adaptadas a la Ley de Aguas de 1985 por acuerdo de la Junta General de 30 de abril de 1988, en la actualidad, la Entidad ha procedido a modificar sus Ordenanzas y Reglamentos, siendo aprobadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro mediante resolución 2008-C-49, 2009-C-41, de fecha 12 de diciembre de 2011, de acuerdo con el texto aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de fecha 21 de junio de 2008 y 30 de mayo de 2009. Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 04/07/2015, se aprobó la modificación del artículo 67 de las Ordenanzas de la Entidad y de los artículos 1 y 7 del Reglamento de la Junta de Gobierno, siendo aprobado por la resolución de la C.H.E. de fecha 12/11/2015 (ref 2015-C-17). Es una Corporación de Derecho Público, según la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, adscrita a la Confederación Hidrográfica del Ebro, que es el organismo de cuenca superior.

1.2 Actividad

La actividad de la Entidad es facilitar el aprovechamiento de las aguas del canal de la izquierda del Ebro, entre la presa de Xerta y el Mediterráneo, a los propietarios, regantes y demás usuarios con derecho a ese aprovechamiento. Además son fines de la Entidad la defensa y fomento de los intereses de los regantes, obtener la concesión de las obras de riego del río Ebro y construir las y explotadas por sí o por medio de otra entidad y evitar las cuestiones y litigios entre los diversos usuarios del agua.

Por otro lado la Entidad con los recursos materiales y humanos de los que dispone, presta también servicios de naturaleza mercantil en los siguientes ámbitos:

- Cesión de derechos a industrias generadoras de energía eléctrica y compensación de gastos incurridos para su prestación.
- Realización de servicios agrícolas a empresas y particulares de la zona regable.
- Cultivo de arroz en parcelas propiedad de la misma comunidad.
- Alquiler de instalaciones e inmuebles.

1.3 Moneda de las cuentas anuales

Las cifras que se presentan en éstas Cuentas Anuales están expresadas en euros.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con lo establecido por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya. Estas Cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta de Gobierno, que es el órgano de Administración de la Entidad y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Principios contables

Para la realización de la contabilidad de la empresa se han seguido los principios y normas de contabilidad establecidas en el Plan de Contabilidad para Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por el Real Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, así como aquellas otras normas que se desprenden del Código de Comercio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.3.a) Responsabilidad de la información

Fecha de Formulación de cuentas: 26 de Marzo de 2019



Respecto de la incertidumbre, la administración de la Entidad informa que ésta (la incertidumbre) está en esencia en los problemas y la gestión de cualquier actividad empresarial. La Entidad, no siendo distinta de cualquier otra, está obligada a operar en un entorno del cual se ignora el comportamiento del mercado y de la economía en el futuro.

Para valorar la incertidumbre de futuro, la Entidad opera mediante mecanismos de estimación en función de tendencias de mercado, opiniones de clientes y proveedores y la percepción de que se dispone de la evolución de la competencia. En las cuentas anuales, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al deterioro por determinados activos y vida útil de los activos materiales e intangibles. A pesar que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La Entidad analiza al cierre de cada ejercicio si existen indicadores de deterioro para los activos no corrientes, distintos de los financieros, sometiéndose a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

Provisiones

La Entidad reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política. La Entidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimado el coste que le originaría dicha obligación.

2.3.b) Importancia relativa y prudencia valorativa

La Entidad aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan las cifras del presente ejercicio junto con las del ejercicio precedente, con la finalidad que ambos ejercicios puedan ser comparados.

Tanto éste ejercicio como el anterior han seguido los mismos criterios que se derivan de las normas del Plan General de Contabilidad indicado y son por lo tanto comparables.

2.5 Agrupación de partidas

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio neto o en el Estado de Flujos de Efectivo, la desagregación figura en otros apartados de la Memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance, se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria.

2.7 Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior, los cuales se encuentran, además, detallados en el apartado 4 de ésta Memoria.

2.8 Corrección de errores

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes significativos por corrección de errores.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2018, se ha obtenido un excedente global positivo de 407.581 €.

La propuesta de aplicación del excedente fue la siguiente:

| Base de reparto | Importe |
|---|----------------|
| Excedente positivo del ejercicio extraordinario | 216.007 |
| Excedente positivo del ejercicio ordinario | 191.574 |
| Total | 407.581 |

| Distribución | Importe |
|---|----------------|
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 407.581 |
| Total | 407.581 |

En el ejercicio 2017, se obtuvo un excedente global positivo de 733.487 €.

La propuesta de aplicación del excedente fue la siguiente:

| Base de reparto | Importe |
|---|----------------|
| Excedente positivo del ejercicio extraordinario | 126.173 |
| Excedente positivo del ejercicio ordinario | 607.314 |
| Total | 733.487 |

| Distribución | Importe |
|---|----------------|
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 733.487 |
| Total | 733.487 |

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración que se utilizan en la preparación y la formulación de las Cuentas Anuales son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

4.1.a) Activación, amortización y correcciones valorativas

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su coste de adquisición o coste directo de realización, según proceda. Contablemente se presentan deduciendo su correspondiente amortización acumulada, cuando es aplicable o bien las correcciones valorativas.

En cualquier caso, los siguientes criterios son aplicables si se debe activar algún bien intangible:

A) Además de cumplir con la definición de activo, el elemento debe cumplir con el criterio de identificabilidad, lo cual implica los siguientes requisitos:

- a') Debe ser susceptible de ser separado de la Entidad y vendido, cedido o entregado para su explotación.
- b') Debe provenir de derechos legales o contractuales.
- c') En ningún caso se reconocen como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo de establecimiento, marcas, listas de clientes u otras partidas equivalentes, que se hayan generado internamente.



B) Respecto de la cuenta de Propiedad Industrial, se llevan a ésta cuenta los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar. El criterio de amortización será en función de su vida útil estimada, sin perjuicio de la corrección valorativa por deterioro.

C) En el supuesto de disponer de un Fondo de Comercio, éste sólo figurará en el activo cuando provenga de una transacción onerosa y no se amortizará, aunque cada año se procederá a valorar si su valor no resulta inferior al que se desprende del valor actual de las utilidades previsibles de la unidades generadoras de efectivo, a las cuales el fondo haya sido asignado desde el primer momento.

D) Los Derechos de Traspaso, en el supuesto de tratarse de una adquisición onerosa, se amortizarán en función de su vida útil y se aplicarán las correspondientes correcciones valorativas.

E) Se aplicarán los mismos criterios indicados en el punto anterior para los Programas Informáticos, aunque también pueden activarse los de producción propia en función de su coste de producción. No se incluirán, en cualquier caso, los costes de mantenimiento.

4.1.b) Vida útil indefinida

La Entidad no dispone de bienes intangibles que hayan sido considerados como de vida útil indefinida.

4.1.c) Valor recuperable del fondo de comercio

Dado que la Entidad no cuenta con importe alguno en su activo bajo el epígrafe de Fondo de Comercio, ni otros activos intangibles considerados de vida útil indefinida, no existe ningún mecanismo para calcular su valor recuperable.

4.2 Inmovilizado material

4.2.a) Criterios de activación

El inmovilizado material se valora según su coste de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros en el coste de aquellos activos adquiridos o producidos desde el 1 de enero de 2009 cuando el período de producción e instalación es superior al año.

En su caso, la política de la Entidad para los trabajos efectuados por la misma para su propio inmovilizado material se contabilizan por el precio de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de los materiales incorporados más los demás gastos directos necesarios para la producción del bien, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos derivados del proceso de producción.

La política es la de incorporar como mayor valor de los bienes de activo solamente las reparaciones que suponen mejoras o ampliaciones que incrementan el valor operativo del bien o alargan su vida útil. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se contabilizan directamente como gasto del ejercicio.

4.2.b) Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes y se aplica a partir de su puesta en funcionamiento. La vida útil desglosada por elementos, se detalla en la nota 5.

4.2.c) Deterioro del valor del inmovilizado

A la fecha de cierre del ejercicio como mínimo, la Entidad revisa el valor de los activos (tanto materiales como intangibles) para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor.

Se considera que existe pérdida o deterioro de valor si el importe recuperable es inferior al valor neto que figura en libros. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable, menos el coste de venta, y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros, de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) correspondiente a los bienes materiales asignados, utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras por parte de los administradores y directivos de la Entidad. Estos flujos se estiman para períodos de entre 5 y 15 años, según los casos a unas tasas de descuento basadas en los tipos de interés a plazo fijados por el Banco de España, en los momentos de realizar los cálculos.

Como criterio general, en el supuesto de que el valor recuperable fuere inferior al valor contable para un grupo de activos y en relación con una UGE que agrupe diversos bienes, se llevará a pérdidas del ejercicio la diferencia existente, que se prorrateará proporcionalmente entre los distintos bienes a los que afecta esa UGE. En el supuesto de que, posteriormente, de nuevo registraran un valor recuperable superior, se procederá a la reversión del ajuste negativo anterior, hasta el límite del valor contable neto que tendrían esos activos en el supuesto de no haber estado sometidos a deterioro.



La Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste en base a lo explicado anteriormente.

4.2.d) Activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento retiro o rehabilitación, ni obligaciones que condicionen grandes reparaciones para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Entidad cuenta con bienes que han sido considerados como inversiones inmobiliarias y por lo tanto han sido incluidos en la correspondiente partida del Balance.

Se ha considerado como inversión inmobiliaria la parte del edificio correspondiente a la sede de Tortosa que se alquila.

Para la valoración de la misma, se ha realizado de forma proporcional, en base a la superficie efectivamente arrendada respecto del total del inmueble.

4.4 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.5 Instrumentos financieros

La evolución y disponibilidad de los instrumentos financieros puede modificarse de unos ejercicios a otros. Los criterios generales de valoración son los siguientes:

4.5.a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se mantienen por los saldos nominales pactados o contratados, excepto en el caso de vencimientos superiores a los doce meses, en cuyo caso se procede a aplicar el valor razonable siempre que no tengan tipo de interés pactado. En estos casos el valor por el que figuran es el valor actual financiero de cada caso y los intereses se aplicarán contablemente en función del tiempo. Solamente será aplicable el criterio de aplicar el valor razonable a un saldo con vencimiento inferior al año, cuando el efecto de contabilizarlo de ese modo, al cierre del ejercicio, fuere significativo y relevante.

Como criterio general, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a revisar detalladamente todos los saldos para determinar si el valor cobrable se ha deteriorado como consecuencia de cambios de cotización, problemas de cobrabilidad u otras circunstancias. En esos casos, las diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En los casos de renegociación de las deudas que, de otro modo, estarían vencidas, se aplican los criterios antes señalados considerando como periodo de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta la fecha de cobro renegociada.

4.5.b) Acreedores y pasivos comerciales y financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



4.5.c) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En el caso de existir saldos de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio general es el de mantener su valor en el activo por el coste de adquisición menos, en su caso, las correcciones valorativas negativas que se hayan contabilizado a lo largo del tiempo.

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

4.5.d) Instrumentos de patrimonio propio

En el supuesto que la Entidad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios y en ningún caso se reconocerán como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de estas operaciones, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas. Pero los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.e) Otros activos financieros

En su caso, los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

- A) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales los administradores manifiestan su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente por su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- B) Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.f) Otros instrumentos financieros

En el supuesto de existir otros instrumentos financieros, se aplican en general los criterios de valoración y ajuste al valor razonable, similares a lo indicado en el punto 4.5.a.

4.5.g) Cancelación instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se contabiliza como gasto del ejercicio. Siendo la Entidad una organización parcialmente exenta, el impuesto se calcula aplicando el tipo impositivo correspondiente sobre la base imponible que se corresponde con el resultado contable de las operaciones mercantiles de la Entidad que, en su caso, no se consideran exentas.

Si procede, se deducen las bonificaciones y deducciones de la cuota, a las cuales tenga derecho la Entidad.



4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos por bienes y servicios se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y que normalmente coincide con su valor nominal. Solamente para las operaciones de vencimiento superior a los doce meses y cuyo efecto sea significativo, se aplica el análisis del valor actual.

Si se da el caso de ingresos por prestación de servicios, la política es reconocer su ingreso considerando el grado de realización a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

En su caso, los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.8 Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los administradores de la Entidad diferencian entre:

- a) Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto de las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la normativa contable.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Entidad, por su actividad e instalaciones, no cuenta con inversiones ni gastos relevantes ni significativos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.10 Gastos de personal y compromisos de pensiones

Los gastos de personal se contabilizan, del mismo modo que el resto de los gastos de la Entidad, por el criterio del devengo.

La Empresa no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad tiene fijados los siguientes criterios para la contabilización de subvenciones de capital o donaciones, en el caso de que se produzcan, cuando tienen carácter no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el caso de subvenciones de capital, para la adquisición de activos, en el reconocimiento inicial, la Entidad registra por un lado los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso solo se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.



05 - INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Movimientos del epígrafe

Detalle y movimientos de las cuentas que componen ésta rúbrica del activo (datos en miles de euros):

Ejercicio 2018

| Coste de cada Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|---|----------------------|--------------|--------------|------------------|--------------------|
| Terrenos | 2.495 | 0 | | | 2.495 |
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas | 2.011 | 245 | | | 2.256 |
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas (Valor Venal) | 57.842 | 1.350 | | | 59.192 |
| Instalaciones técnicas | 4.900 | 199 | | | 5.099 |
| Instalaciones técnicas (Valor Venal) | 568 | 0 | | | 568 |
| Maquinaria | 1.934 | 322 | | | 2.256 |
| Uillaje y herramientas | 103 | 15 | | | 118 |
| Otras instalaciones | 441 | | -2 | | 439 |
| Mobiliario | 342 | 1 | | | 343 |
| Equipos proceso información | 196 | 4 | | | 200 |
| Elementos de transporte | 317 | 35 | | | 352 |
| Otro inmovilizado material | 61 | 1 | | | 62 |
| Inmovilizado en Curso | 488 | | | -6 | 482 |
| Total | 71.698 | 2.172 | -2 | -6 | 73.862 |

| Amortización acumulada | Saldo inicial | Dotación | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|---|----------------------|-----------------|--------------|------------------|--------------------|
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas | 809 | 61 | | | 870 |
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas (Valor Venal) | 39.208 | 1.745 | | | 40.953 |
| Instalaciones técnicas | 4.410 | 141 | | | 4.551 |
| Instalaciones técnicas (Valor Venal) | 465 | 26 | | | 491 |
| Maquinaria | 1.486 | 78 | | | 1.564 |
| Uillaje y herramientas | 101 | 2 | | | 103 |
| Otras instalaciones | 434 | 1 | | | 435 |
| Mobiliario | 321 | 4 | | | 325 |
| Equipos proceso información | 192 | 2 | | | 194 |
| Elementos de transporte | 263 | 17 | | | 280 |
| Otro inmovilizado material | 60 | 1 | | | 61 |
| Total | 47.749 | 2.078 | | | 49.827 |

| Coste total Inmov. Material | Amortización Acumulada | Inmov. Material Neto |
|------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 73.862 | 49.827 | 24.035 |



Ejercicio 2017

| Coste de cada Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Traspasos | Saldo final |
|---|----------------------|--------------|--------------|------------------|--------------------|
| Terrenos | 2.495 | | | | 2.495 |
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas | 2.000 | 11 | | | 2.011 |
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas (Valor Venal) | 57.842 | | | | 57.842 |
| Instalaciones técnicas | 4.720 | 180 | | | 4.900 |
| Instalaciones técnicas (Valor Venal) | 509 | 59 | | | 568 |
| Maquinaria | 1.619 | 339 | 24 | | 1.934 |
| Utillaje y herramientas | 101 | 2 | | | 103 |
| Otras instalaciones | 441 | | | | 441 |
| Mobiliario | 338 | 4 | | | 342 |
| Equipos proceso información | 194 | 2 | | | 196 |
| Elementos de transporte | 283 | 34 | | | 317 |
| Otro inmovilizado material | 61 | | | | 61 |
| Inmovilizado en Curso | 457 | 31 | | | 488 |
| Total | 71.060 | 662 | 24 | | 71.698 |

| Amortización acumulada | Saldo inicial | Dotación | Bajas | Traspasos | Saldo final |
|---|----------------------|-----------------|--------------|------------------|--------------------|
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas | 749 | 60 | | | 809 |
| Construcciones e infraestructuras hidráulicas (Valor Venal) | 37.473 | 1.735 | | | 39.208 |
| Instalaciones técnicas | 4.271 | 139 | | | 4.410 |
| Instalaciones técnicas (Valor Venal) | 418 | 47 | | | 465 |
| Maquinaria | 1.415 | 95 | 24 | | 1.486 |
| Utillaje y herramientas | 99 | 2 | | | 101 |
| Otras instalaciones | 431 | 3 | | | 434 |
| Mobiliario | 307 | 14 | | | 321 |
| Equipos proceso información | 188 | 4 | | | 192 |
| Elementos de transporte | 250 | 13 | | | 263 |
| Otro inmovilizado material | 60 | | | | 60 |
| Total | 45.661 | 2.112 | 24 | | 47.749 |

| Coste total Inmov. Material | Amortización Acumulada | Inmov. Material Neto |
|------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 71.698 | 47.749 | 23.949 |

5.2 Información adicional sobre el Inmovilizado Material

La Entidad dispone de activos, adquiridos a través de operaciones de arrendamiento financiero, el cual como es normal en este tipo de operaciones se encuentra sujeto, respecto de la titularidad final, al ejercicio de la opción de compra que se ha determinado. Dicha opción de compra, supone un importe poco relevante si se considera en relación con el conjunto de la adquisición y sobre la cual existe el interés de ejecutarla en su momento.

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes y se aplica a partir de su puesta en funcionamiento. La amortización es la siguiente:



| Cuenta | Tipo % |
|--|--------|
| Construcciones, edificios e infraestructuras hidráulicas | 3 |
| Instalaciones técnicas | 12 |
| Maquinaria | 10 |
| Utillaje | 13 |
| Otras instalaciones | 10 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos de proceso de datos | 25 |
| Elementos de transporte | 20 |
| Otro inmovilizado material | 15 |

Importe de los bienes totalmente amortizados en miles de euros:

| | |
|---|-------|
| Total activos en uso totalmente amortizados | 6.947 |
|---|-------|

Política de seguros

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

06 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

6.1 Movimientos del epígrafe

Detalle y movimientos de las cuentas que componen ésta rúbrica del activo (datos en miles de euros):

Ejercicio 2018

| Coste de cada Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|----------------------|---------------|-------|-------|-----------|-------------|
| Construcciones | 115 | | | | 115 |
| Total | 115 | | | | 115 |

| Amortización acumulada | Saldo inicial | Dotación | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|------------------------|---------------|----------|-------|-----------|-------------|
| Construcciones | 34 | 4 | | | 38 |
| Total | 34 | 4 | | | 38 |

| Coste total Invers. Inmob. | Amortización Acumulada | Inversiones Inmob. Neto |
|----------------------------|------------------------|-------------------------|
| 115 | 38 | 77 |



Ejercicio 2017

| Coste de cada Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|----------------------|---------------|-------|-------|-----------|-------------|
| Construcciones | 115 | | | | 115 |
| Total | 115 | | | | 115 |

| Amortización acumulada | Saldo inicial | Dotación | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|------------------------|---------------|----------|-------|-----------|-------------|
| Construcciones | 31 | 3 | | | 34 |
| Total | 31 | 3 | | | 34 |

| Coste total Invers. Inmob. | Amortización Acumulada | Inversiones Inmob. Neto |
|----------------------------|------------------------|-------------------------|
| 115 | 34 | 81 |

6.2 Información adicional sobre las Inversiones Inmobiliarias

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes y se aplica a partir de su puesta en funcionamiento. La amortización es la siguiente:

| Cuenta | Tipo % |
|--|--------|
| Construcciones, edificios e infraestructuras hidráulicas | 3 |

Importe de los bienes totalmente amortizados en miles de euros:

| | |
|---|---|
| Total activos en uso totalmente amortizados | 0 |
|---|---|

Política de seguros

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 Movimientos del epígrafe

Detalle de las cuentas que componen ésta rúbrica del activo (datos en miles de euros):

Ejercicio 2018

| Coste de cada Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|---------------------------|---------------|-------|-------|-----------|-------------|
| Aplicaciones informáticas | 105 | | | | 105 |
| Total | 105 | | | | 105 |

| Amortización acumulada | Saldo inicial | Dotación | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|---------------------------|---------------|----------|-------|-----------|-------------|
| Aplicaciones informáticas | 99 | 4 | | | 103 |
| Total | 99 | 4 | | | 103 |

| Coste total Inmov. Inmat. | Amortización Acumulada | Inmov. Inmaterial Neto |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| 105 | 103 | 2 |



Ejercicio 2017

| Coste de cada Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|---------------------------|---------------|----------|-------|-----------|-------------|
| Aplicaciones informáticas | 102 | 3 | | | 105 |
| Total | 102 | 3 | | | 105 |

| Amortización acumulada | Saldo inicial | Dotación | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|---------------------------|---------------|----------|-------|-----------|-------------|
| Aplicaciones informáticas | 94 | 5 | | | 99 |
| Total | 94 | 5 | | | 99 |

| Coste total Inmov. Inmat. | Amortización Acumulada | Inmov. Inmaterial Neto |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| 105 | 99 | 6 |

7.2 Información adicional sobre el Inmovilizado Intangible

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes para las cuentas del inmovilizado intangible:

| | |
|----------------------------------|---|
| Aplicaciones informáticas (años) | 3 |
|----------------------------------|---|

Importe de los bienes totalmente amortizados en miles de euros:

| | |
|-------------------------------|----|
| Bienes totalmente amortizados | 94 |
|-------------------------------|----|

08 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

a) Arrendamientos operativos en miles de euros (información como arrendador):

| Arrendamientos operativos (arrendador) | Saldo actual |
|---|--------------|
| Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, hasta un año: | |
| Importe por el mismo concepto desde el segundo hasta el quinto año | |
| Importe por el mismo concepto para más de cinco años | |

b) Arrendamientos operativos en miles de euros (información como arrendatario):

| Arrendamientos operativos (arrendatario) | Saldo actual |
|--|--------------|
| Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, hasta un año: | |
| Importe por el mismo concepto desde el segundo hasta el quinto año | |
| Importe por el mismo concepto para más de cinco años | |

09 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.



9.1 Activos financieros y Pasivos financieros

La Entidad reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

a) Activos financieros a largo plazo:

| Instrumentos Financieros a Largo Plazo | Instr. Patrimonio | | Valores representat. Deuda | | Créditos, Derivados y Otros | | Total | |
|---|-------------------|------|----------------------------|------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | 12.108,63 | 12.108,63 | 12.108,63 | 12.108,63 |
| Activos disponibles para la venta: valorados a valor razonable y a coste. | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| Total | | | | | 12.108,63 | 12.108,63 | 12.108,63 | 12.108,63 |

b) Activos financieros a corto plazo:

| Instrumentos Financieros a Corto Plazo | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | Valores representat. deuda | | Créditos, Derivados y Otros | | Total | |
|---|---|-------------------|----------------------------|------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 264.340,30 | 463.175,85 | | | 15.349,21 | 264.717,21 | 279.689,51 | 727.893,06 |
| Activos disponibles para la venta: valorados a valor razonable y a coste. | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| Total | 264.340,30 | 463.175,85 | | | 15.349,21 | 264.717,21 | 279.689,51 | 727.893,06 |

c) Pasivos financieros a largo plazo:

| Instrumentos Financieros a Largo Plazo | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y Otros | | Total | |
|--|---------------------------------|---------------------|--|------|-------------------|------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Debitos y partidas a pagar | 2.185.269,17 | 2.765.049,55 | 201.997,80 | | | | 2.387.266,97 | 2.765.049,55 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| Total | 2.185.269,17 | 2.765.049,55 | 201.997,80 | | | | 2.387.266,97 | 2.765.049,55 |



d) Pasivos financieros a corto plazo:

| Instrumentos Financieros a Corto Plazo | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y Otros | | Total | |
|--|---------------------------------|-------------------|--|------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Debitos y partidas a pagar | 547.425,30 | 585.297,56 | | | 586.609,49 | 562.187,46 | 1.134.034,79 | 1.147.485,02 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura | | | | | | | | |
| Total | 547.425,30 | 585.297,56 | | | 586.609,49 | 562.187,46 | 1.134.034,79 | 1.147.485,02 |

9.2 Entidades del grupo y asociadas

Se detalla a continuación la información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

| | |
|---|---|
| Denominación | Regants Esquerra, S.L. |
| Domicilio | Av. Canal, s/n (Deltebre) |
| Forma Jurídica | Sociedad Limitada Uniper. |
| Actividad | Alquiler Instalaciones de recepción, secado y almacenaje arroz cáscara. |
| Capital Escriturado (miles de euros) | 6 |
| % Participación | 100 % |
| Patrimonio Neto al 31/12/18 (miles de euros) | -761 |
| Valor Contable Participación (miles de euros) | 0 |

9.3 Información cualitativa sobre riesgos

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio. La gestión intenta minimizar los riesgos citados, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

a) Riesgo de crédito

Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. Paralelamente no siempre es factible operar con un aseguramiento total de las operaciones de crédito, bien por los mecanismos de los aseguradores o bien por el coste de dicho sistema.

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.



b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la administración de la Entidad tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

En cualquier caso la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

Para la Entidad, por la dimensión de la misma, lo mismo que suele ocurrir con las medianas y pequeñas empresas, se intenta gestionar los costes financieros a tipos de interés fijos para evitar la variabilidad del mercado.

e) Riesgo de precio

Las operaciones de la Entidad están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte de la Entidad. En este sentido la Entidad intenta mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

9.4 Líneas de descuento y pólizas de crédito en miles de euros:

| | Importe límite concedido | Importe dispuesto al cierre |
|--------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Pólizas de crédito | 0 | 0 |

10 – FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de las cuentas ha sido el siguiente (datos en miles de euros):

| Cuenta | Saldo inicial | Altas | Bajas | Ajustes | Saldo final |
|--------------------------|---------------|--------------|-------------|---------|--------------|
| Patrimonio Social | 6.409 | | | | 6.409 |
| Remanentes | -4.255 | 733 | | | -3.522 |
| Resultados del Ejercicio | 733 | 408 | -733 | | 408 |
| Total | 2.887 | 1.141 | -733 | | 3.295 |

11- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Las subvenciones de capital se mantienen en una cuenta de pasivo, formando parte del Patrimonio Neto. Actualmente esa cuenta presenta un saldo pendiente de imputación a resultados de 18.275.191,63 €.



MEMORIA Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 (Cifras expresadas en miles de euros)
COMUNITAT DE REGANTS SINDICAT AGRÍCOLA DE L'EBRE

El criterio de imputación a ingresos del año es proporcional a la amortización de los mencionados bienes.

El cuadro de los valores contabilizados, imputación en el ejercicio y en los siguientes, imputación pendiente, así como el plazo final para la imputación es el siguiente (datos en miles de euros):

| | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos o ajustes | Saldo final |
|-----------------------------------|---------------|--------------|---------------|---------------------|---------------|
| Subvenciones oficiales de capital | 18.657 | 1.422 | -1.804 | | 18.275 |
| Total | 18.657 | 1.422 | -1.804 | | 18.275 |

b) Por otra parte las subvenciones recibidas para la explotación que han sido ingresadas directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias han sido las siguientes (datos en miles de euros):

| Organismo | Finalidad | Importe |
|---|--|-----------|
| Unión Europea | Mitigación cambio climático Delta del Ebro | 30 |
| Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | Control i erradicació del cargol poma i millora de la biodiversitat al delta de l'Ebre | 55 |
| Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | Posada a punt i adaptació de la sembra en sec de l'arròs al delta de l'Ebre | 11 |
| Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | Cultivo de arroz | 1 |
| | Total | 97 |

c) Seguidamente se informa sobre los importes recibidos durante el ejercicio, o en su caso devueltos, y los organismos o entidades que los conceden (datos en miles de euros):

| Importe | Recibido o devuelto | Organismo | Destino |
|---------|---------------------|---|---|
| 30 | Recibido | Unión Europea | Mitigación cambio climático |
| 55 | Recibido | Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | Control i erradicació del cargol poma i millora de la biodiversitat |
| 11 | Recibido | Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | Posada a punt i adaptació de la sembra en sec de l'arròs |
| 1 | Recibido | Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació | Explotación |

La Administración manifiesta que todas y cada una de las condiciones existentes se están cumpliendo hasta la fecha y existe la decisión de seguir cumpliendo con todas ellas.

12 - SITUACIÓN FISCAL

a) El resultado que sirve de base para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades, no suele coincidir con el Resultado de la Entidad, como consecuencia de las diferencias con las normas reguladoras del Impuesto. La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| Ejercicio | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 407.580,89 | 733.486,91 |
| Corrección por el Impuesto sobre Sociedades | 16.359,59 | 10.465,76 |
| Correcciones (excluida la corrección por IS) | | |
| Aumentos permanentes | 5.970.127,65 | 5.797.945,71 |

17

Fecha de Formulación de cuentas: 26 de Marzo de 2019



MEMORIA Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 (Cifras expresadas en miles de euros)
COMUNITAT DE REGANTS SINDICAT AGRÍCOLA DE L'EBRE

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Disminuciones permanentes | 6.328.629,78 | 6.500.035,35 |
| Base imponible | 65.438,35 | 41.863,03 |
| Tipo de gravamen | 25,00% | 25,00% |
| Cuota íntegra | 16.359,59 | 10.465,76 |
| Retenciones e ingresos a cuenta | 18,80 | 4.068,18 |
| Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver | 16.340,79 | 6.397,60 |
| Pagos fraccionados | 2.431,68 | 7.051,48 |
| Primero | 3.086,19 | 879,10 |
| Segundo | 1.151,57 | 3.086,19 |
| Tercero | 1.151,57 | 3.086,19 |
| Cuota diferencial | 10.951,46 | -653,88 |
| Líquido a ingresar o a devolver | 10.951,46 | -653,88 |

b) La Entidad no tiene activos ni pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018.

c) En la liquidación del impuesto sobre sociedades correspondiente al año 2006, se consideraron como resultados exentos una cantidad de 1.900.840,00 € correspondiente al beneficio obtenido por la compensación de la pérdida de los derechos urbanísticos que se produjeron en el proceso de urbanización de la finca "La Palma". Dicha renta se acogió a los beneficios recogidos en el artículo 121 del **Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades**; que considera exentas las rentas que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Las nuevas inversiones deberán realizarse dentro del plazo comprendido entre el año anterior a la fecha de la entrega o puesta a disposición del elemento patrimonial y los tres años posteriores (período 24/11/05 a 24/11/09) y mantenerse en el patrimonio de la entidad durante siete años, excepto que su vida útil conforme al método de amortización que se aplique fuere inferior.

El desglose de las cantidades reinvertidas por la Entidad en elementos del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (datos en miles de euros):

| Elemento | Importe |
|------------------------------------|--------------|
| Terrenos | 54 |
| Construcciones | 602 |
| Instalaciones Técnicas | 1.299 |
| Maquinaria | 778 |
| Utilillaje | 29 |
| Otras Instalaciones | 34 |
| Mobiliario | 45 |
| Equipos Informáticos | 34 |
| Elementos de Transporte | 116 |
| Otro Inmovilizado | 16 |
| Total Inmovilizado Material | 3.007 |



d) Finalmente debemos indicar que de acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido revisadas por las autoridades tributarias, o bien por el transcurso del plazo de prescripción. A la fecha de cierre del ejercicio, no han sido inspeccionados los impuestos de los últimos cuatro años.

13 - INGRESOS Y GASTOS

13.1 Desglose de Gastos:

- a) Los gastos por reparaciones y mantenimiento del ejercicio ascienden a 492.170,55 euros.
- b) Los gastos por colaboraciones y para el ejercicio de los cargos del órgano de gobierno ascienden a 2.393,56 euros.
- c) Desglose de la partida de **Cargas Sociales**, en las cuentas de las cuales proviene (datos en miles de euros):

| Cuenta | Año actual | Año anterior |
|--|------------|--------------|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 571 | 595 |
| Otros gastos sociales | 20 | 15 |
| Importe del Gastos Sociales | 591 | 610 |

13.2 Desglose de Ingresos:

- a) Los ingresos por convenios firmados por la Entidad durante el ejercicio 2018 han ascendido a 2.240 miles de euros.
- b) La Entidad ha realizado las siguientes transacciones durante el periodo con la empresa del grupo Regants Esquerra, S.L.:
- Ingresos por prestación de servicios: 2.713,45 €.
- c) El importe global de la cifra de ingresos por actividades propias de la Entidad, es el siguiente (datos en miles de euros):

| | Año actual | Año anterior |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Derramas | 1.968 | 1.968 |
| Convenios | 2.240 | 2.240 |
| Subvenciones imputadas a resultados | 97 | 254 |
| Ventas y prestaciones de servicios | 144 | 97 |
| Otras donaciones | 0 | 0 |
| Total | 4.449 | 4.559 |

- d) Por otro lado los ingresos por actividades accesorias son los siguientes (datos en miles de euros):

| | Año actual | Año anterior |
|---------------------|------------|--------------|
| Por arrendamientos | 0 | 22 |
| Por otros conceptos | 14 | 19 |
| Total | 14 | 41 |

13.3 Desglose de la partida "Otros Resultados" (datos en miles de euros):

| Otros ingresos y gastos | Año actual | Año anterior |
|-------------------------|------------|--------------|
| Gastos excepcionales | 2 | 71 |
| Ingresos excepcionales | 63 | 52 |



14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones y contingencias resultan de determinadas situaciones de incertidumbre, como se da también en los eventuales casos, litigios, juicios, procedimientos y reclamaciones, así como los asuntos pre-contenciosos en los que esté involucrada, tanto si la Entidad es parte actora como si no es ese el caso.

A los efectos de determinar el nivel de riesgo asumido en cada asunto, la Entidad utiliza las siguientes referencias:

- Riesgo Remoto: cuando la probabilidad de ocurrencia es menor al 15%.
- Riesgo Posible: cuando se sitúa entre el 15% y el 50%.
- Riesgo Probable: cuando la probabilidad está por encima del 50%.

En términos generales, cuando el riesgo se considera remoto, se adopta el criterio de no consignar importe alguno como provisión.

Cuando se trata de un riesgo que se considera probable, se asigna siempre la provisión correspondiente. En los casos en que el riesgo sea considerado posible, es la Entidad quien adopta el criterio más prudente en función de las circunstancias y características de cada caso.

Las provisiones o deterioros de valor que mantiene el Balance, figuran en las cuentas que se indican seguidamente (datos en miles de euros):

| Deterioro de Valor | Saldo inicial | Dotación | Aplicación | Saldo final |
|---|---------------|----------|------------|-------------|
| Participaciones a l/p con entidades asociadas | 2 | | | 2 |
| Valores representativos de deudas a l/p con entidades del grupo | 6 | | | 6 |
| Créditos con empresas del grupo | 1.341 | | 145 | 1.196 |
| Créditos con deudores | 148 | 18 | | 166 |

Las provisiones que se mantienen en Balance, figuran en las cuentas que se indican seguidamente (datos en miles de euros):

| Provisión | Saldo inicial | Dotación | Aplicación | Saldo final |
|---------------------|---------------|----------|------------|-------------|
| Por CANON | 62 | 0 | 0 | 62 |
| Por otros conceptos | 86 | 18 | 0 | 104 |

15 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

Los bienes y derechos que forman parte del activo de la Entidad están vinculados directamente al cumplimiento del fin propio y actividad principal de la misma. La partida más significativa es la que corresponde a las Infraestructuras Hidráulicas.

Las rentas e ingresos obtenidos deben, por definición, ser suficientes para cubrir los gastos y no debería existir superávit. Si este existiera deben usarse o para aumentar el Patrimonio Social o para compensar déficits anteriores que hayan sido financiados con operaciones financieras.

Los beneficios obtenidos de las actividades mercantiles se aplican en la misma forma que los de la actividad propia.

Estos criterios han sido aplicados a partir del ejercicio 2006, en cambio no ha sido así en ejercicios precedentes, obteniéndose en los mismos déficits significativos.

Por tanto, el destino de los superávits obtenidos en el futuro deberá ser en primer lugar a compensar los déficits acumulados de ejercicios anteriores.



16 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por la actividad de la Entidad no existen riesgos significativos que puedan afectar al medio ambiente por las actividades que se llevan a cabo por lo tanto no existen inversiones significativas en activos ni gastos importantes asumidos durante el ejercicio.

Tampoco la Entidad ha precisado cubrir riesgos medioambientales con provisiones contables, ni existen contingencias que razonablemente se puedan considerar en esta materia.

17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre económico del ejercicio no se ha producido ningún hecho reseñable.

18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Seguidamente se expone determinada información relativa a las operaciones que se han realizado, en su caso, con las partes vinculadas. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Información relativa a la existencia o no de operaciones con partes vinculadas

Cuando en los puntos siguientes se indica que no se han realizado operaciones, tal manifestación se refiere a que no se han producido operaciones de compras y ventas de activos corrientes y no corrientes, prestación y recepción de servicios, contratos de arrendamiento financiero, transferencias de investigación y desarrollo, acuerdos sobre licencias, préstamos, aportaciones de capital, intereses abonados y cargados, dividendos y otros beneficios distribuidos, garantías y avales, remuneraciones e indemnizaciones, aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida, prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios, compromisos en firme de operaciones de compra o de venta, acuerdos que impliquen transmisión de recursos o de obligaciones con la parte vinculada, acuerdos en el reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.

| Existencia o no de operaciones realizadas con: | Si | No |
|--|----|----|
| Entidades del grupo | X | |
| Negocios conjuntos en los que la Entidad sea uno de los partícipes | | X |
| Entidades asociadas | | X |
| Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Entidad | | X |
| Personal clave de la dirección de la Entidad o de la empresa dominante | | X |
| Otras partes vinculadas | | X |

La sociedad ha obtenido ingresos por servicios prestados a la sociedad REGANTS ESQUERRA, SL por importe de 2.713,45 euros.

Por otra parte se han cobrado en el ejercicio 145.000 euros del préstamo entre ambas sociedades.

19 - OTRA INFORMACIÓN

19.1 Plantilla



Número medio de Personas Empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías:

| Función | Año 2017 | | | Año 2018 | | |
|---|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Administración y servicio técnico. | 5 | 4,33 | 9,33 | 5,00 | 4,35 | 9,35 |
| Riego, vigilancia y mantenimiento del canal de conducción y de las tres acequias principales. | 5,21 | 1,00 | 6,21 | 5,15 | 1,00 | 6,15 |
| Distribución de agua de riego y mantenimiento de la red de acequias y desagües secundarios. | 60,40 | | 60,40 | 56,76 | | 56,76 |
| Total | 70,61 | 5,33 | 75,94 | 66,91 | 5,35 | 72,26 |

19.2 Honorarios de los auditores

Durante el ejercicio cerrado los auditores de cuentas de la Entidad han devengado honorarios por importe de 13.310,00 euros .

19.3 Garantías comprometidas con terceros

A la fecha de cierre la Entidad mantiene los siguientes compromisos con terceros:

Un aval, a favor del Servicio Provincial de Costas en Tarragona por importe de 4.529,41 euros, para garantizar un proyecto de obras. Y cuatro fianzas, a favor de la propia Entidad por importe de 4.000,00 euros, para garantizar obras.

19.4 Otra Información

En la Junta General Ordinaria del día 07/11/2015, por dimisión del anterior presidente de la Comunidad, se eligió un nuevo presidente para la misma. Y por cese reglamentario, se eligieron a 7 vocales propietarios y 3 vocales suplentes para la Junta de Gobierno; y a 2 vocales propietarios y 1 vocal suplente para el Jurado de Riegos.

Posteriormente, de acuerdo con el artículo 19.a) de las Ordenanzas de la Entidad, la Junta de Gobierno del día 16/03/2017 acordó cesar a un vocal propietario de la misma, porqué dejó de reunir el requisito de ser partícipe de la Comunidad de Regantes, y en el mismo acto, acordó sustituirlo por el vocal que ostentaba su suplencia.

En la Junta General Ordinaria del día 25/11/2017, por cese reglamentario, se celebraron elecciones de la mitad de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.

La nueva Junta de Gobierno resultante de ambos procesos electorales, tomó posesión de su cargo en la Junta de Constitución de la Junta de Gobierno de fecha 30/11/2017.

Con posterioridad, de acuerdo con el artículo 25 de las Ordenanzas de la Entidad, la Junta de Gobierno Extraordinaria celebrada el día 28/03/2018 acordó sustituir al presidente de la Junta de Gobierno, por el vicepresidente de la misma, a consecuencia de una enfermedad que le imposibilita ejercer sus funciones, quedando el anterior presidente como vocal titular; y en el mismo acto, se acordó nombrar un nuevo vicepresidente, manteniéndose igual el resto de cargos.

20 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

Distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad (datos en miles de euros):



| Mercados geográficos | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| España | 4.449 | 4.559 |
| Resto de Europa | 0 | 0 |
| Resto del mundo | 0 | 0 |
| Importe VENTAS NETAS | 4.449 | 4.559 |

La Entidad considera que no es representativo presentar una segmentación más allá de los datos que se han incluido.

21 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de 2018 fue aprobado en la Junta General Ordinaria de 25 de Noviembre de 2017.

Se recogen separadamente los ingresos y gastos de la Cuenta de Resultados.

Se han aplicado los principios de devengo y de registro. No se han separado los presupuestos por programas por tener la Entidad una única actividad propia y ser la magnitud de las operaciones mercantiles de la Entidad poco significativas en comparación con aquella.

22 - INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (Cifras expresadas en euros)

Cuenta de Resultados – Presupuesto de gastos:

| Epígrafes. | Gastos Presupuesto | Gastos Realizado | Desviaciones |
|--|--------------------|------------------|----------------|
| 2.- Ayudas concedidas y otros gastos. b) Gastos por colaboraciones y para el ejercicio del cargo de miembro del órgano de gobierno. | 15.000 | 2.394 | -12.606 |
| 5.- Aprovisionamientos. | - | 1.179 | 1.179 |
| 7.- Gastos de personal. | 2.286.392 | 2.293.151 | 6.759 |
| 8.- Otros gastos de explotación. a) Servicios exteriores. | 1.213.791 | 1.606.441 | 392.650 |
| b) Tributos. | 12.000 | 12.997 | 997 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades. | - | 18.076 | 18.076 |
| 9.- Amortización del inmovilizado. | 2.262.021 | 2.085.846 | -176.175 |
| 15.- Gastos financieros. | 41.087 | 28.325 | -12.762 |
| 19.- Impuesto sobre beneficios. | 15.520 | 16.360 | 840 |
| Total Gastos | 5.845.811 | 6.064.770 | 218.959 |

Cuenta de Resultados – Presupuesto de ingresos:

| Epígrafes. | Ingresos Presupuesto | Ingresos realizado | Desviaciones |
|---|-------------------------|-----------------------|----------------|
| 1.- Ingresos por las actividades. | | | |
| a) Ventas. | - | 1.611 | 1.611 |
| b) Prestación de servicios. | 110.000 | 142.790 | 32.790 |
| c) Ingresos recibidos con carácter periódico. | 1.963.305 | 1.968.101 | 4.796 |
| d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. | 2.251.645 | 2.239.534 | -12.111 |
| e) Subvenciones oficiales a las actividades. | - | 97.310 | 97.310 |
| 6.- Otros ingresos de las actividades. | 6.000 | 13.930 | 7.930 |
| 10.- Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio. | 1.787.021 | 1.791.445 | 4.424 |
| 11.- Exceso de provisiones. | - | - | - |
| 12.- Deterioro y resultado por alienaciones del inmovilizado. | - | 10.135 | 10.135 |
| 13.- Otros resultados. | - | 60.872 | 60.872 |
| 14.- Ingresos financieros. | - | 1.623 | 1.623 |
| 18.- Deterioro y resultado por alienaciones de instrumentos financieros. | 145.000 | 145.000 | - |
| Total Ingresos | 6.262.971 | 6.472.350 | 209.379 |

Presupuesto total de ingresos y gastos:

| | Presupuesto | Realizado | Desviaciones |
|--------------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Total Gastos. | 5.845.811 | 6.064.770 | 218.959 |
| Total Ingresos. | 6.262.971 | 6.472.350 | 209.379 |
| Total Excedente del Ejercicio | 417.160 | 407.581 | -9.579 |



VOCALES TITULARES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y CARGO:

- D. Francisco Javier Casanova Casanova (Presidente)
- D. Ramón Carles Gilabert (Vicepresidente)
- D. Teresa Culvi Porres (Tesorera-Contadora)
- D. José Franch Agramunt (Secretario)
- D. Hilario Franch Bo (Vocal)
- D. Francisco Casanova Santamaría, como Administrador de TRAMONTANO, S.L. (Vocal)
- D. Domingo Alcalà Sorribes (Vocal)
- D. Josep Xavier Curto Hierro (Vocal)
- D. Pablo Ramón Marin Serral (Vocal)
- D. Raul Callau Casanova (Vocal)

